



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00672551- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Letras por la que solicita reconocimiento de complementación de funciones y/o cargas anexas de las y los docentes a cargo, correspondientes al 2° semestre del ciclo lectivo 2022; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en lo dispuesto en el Título III, del Régimen Docente de esta Facultad, Ordenanza H.C.D. N° 3/2018, aprobado por Resolución H.C.S. N° 1883/2019;

Que las propuestas de designaciones fueron aprobadas por unanimidad en sesión del Consejo Asesor de la Escuela de Letras, el 06 de octubre de 2022;

Que Secretaría Académica toma conocimiento de la nota presentada por la Escuela de Letras sin formular observación alguna;

Que el Área de Profesorado y Concursos toma conocimiento sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 17 de octubre de 2022, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamentación, y de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER a los y las docentes que a continuación se detallan, las funciones docentes desempeñadas como complementación de funciones o cargas anexas, según corresponda, a los cargos que en cada caso se indican, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2022:

SEMINARIO DE PRODUCCIÓN TEXTUAL (para el Profesorado)

SCHAPIRA, Gabriel, Leg. 28915, como complementación de funciones de su cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en la cátedra "Seminario de Producción Textual" (para la Tecnicatura).

LITERATURA LATINOAMERICANA II

BRACAMONTE, Jorge, Leg. 28192, como complementación de funciones de su cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en la cátedra "Literatura Argentina III".

LITERATURA ARGENTINA II

CALOMARDE, Nancy, Leg. 38141, como complementación de funciones de su cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, en "Literatura latinoamericana I".

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DISCURSOS SOCIALES

ORTIZ, Claudia, Leg. 39377, como complementación de funciones de su cargo de

Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, en la cátedra "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales".

ENSEÑANZA DE LA LITERATURA

MORENO, Marcelo, Leg. 39880, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la cátedra "Teoría de los Discursos Sociales I" y de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, en la cátedra "Teoría y Metodología Literaria I".

TEORÍA LITERARIA

DE OLMOS, Candelaria, Leg. 80926, como carga anexa a su cargo de Directora de la Escuela de Letras.

FEUILLET, Lucía, Leg. 58465, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en la cátedra "Teoría y Metodología Literaria I".

HERMENÉUTICA

MACCIONI, Franca, Leg. 57247, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en la cátedra "Estética y crítica literarias modernas".

ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

RP